



INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

GUÍA DE EVIDENCIAS DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

"UC2348_2: Realizar el estudio de marcadas"

Transversal en las siguientes cualificaciones:

TCP697_3: Patronaje para confección.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: CORTE PARA CONFECCIÓN

Código: TCP694_2 NIVEL: 2



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC2348 2: Realizar el estudio de marcadas.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del "saber" y el "saber hacer", que configuran las "competencias técnicas", así como el "saber estar", que comprende las "competencias sociales".

a) Especificaciones relacionadas con el "saber hacer".

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en Realizar el estudio de marcadas, y que se indican a continuación:

<u>Nota</u>: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.

1. Preparar el proceso de marcada a fin de optimizar el de corte para confección de artículos, considerando las características del material y del modelo.



- 1.1 La orden de corte se interpreta comprobando las piezas que se van a cortar, tamaño de las piezas, materiales de corte, motivos, colores, entre otros.
- 1.2 Los materiales que se van a utilizar en el corte (tejidos, no tejidos, forro, entretela, entre otros) se seleccionan siguiendo la orden de corte, verificando los anchos de cada uno y su compatibilidad con el patrón del modelo.
- 1.3 Las piezas de patrón del modelo se revisan, comprobando que estén presentes en su totalidad, cotejando que se corresponden con la orden de corte.
- 1.4 El tipo de extendido se establece en función de las características del material (anchos, motivos, y propiedades, entre otros) siguiendo la orden de corte.
- 1.5 Los márgenes de anchos y largos del material para realizar la marcada se establecen, teniendo en cuenta el desperdicio de los orillos y las reacciones de encogimiento o estiramiento del género.
- 2. Encajar los patrones del modelo de confección sobre papel o material de corte, atendiendo a la información de cada uno de ellos, para conseguir el máximo aprovechamiento del material para confección.
 - 2.1 El número de veces que ha de cortarse un mismo patrón se comprueba, cotejando la orden de corte y la información reflejada en el mismo.
 - 2.2 Cada patrón se coloca atendiendo a la información de su orientación sobre el material de corte (hilo), verificando si tiene simetría.
 - 2.3 Los patrones, en el caso de casado (tejidos con cuadros, estampados, rayas, entre otros), se encajan haciendo coincidir las señales indicadas en cada uno de ellos con el punto de referencia en el tejido o material, comprobando su coincidencia.
 - 2.4 Los patrones, en el caso de materiales con pelo (pana o terciopelo) o estampado con dirección, se encajan posicionándolos en el mismo sentido, según la información reflejada en cada uno de ellos y la orden de corte.
 - 2.5 Los patrones se organizan realizando las pruebas de encajado necesarias que permitan obtener la mayor optimización del material, comprobando que todos están situados dentro del área de corte.
 - 2.6 Los patrones se colocan en la marcada, tan próximos entre sí como sea posible, vigilando que no exista superposición.
- 3. Calcular el consumo real de la marcada, a fin de facilitar la obtención del escandallo en función al material y número de artículos que se van a confeccionar.
 - 3.1 El consumo total de material necesario para el corte se obtiene midiendo el total de metros lineales de material que ocupa la marcada.
 - 3.2 El consumo real del artículo se calcula según el largo de la marcada y el número de piezas encajadas, valorando su viabilidad.



3.3 La información referente al consumo del material de corte se registra en la ficha de marcada, facilitando los procesos de extendido y corte.

4. Realizar el estudio de marcada para planificar el proceso de corte de artículos de confección, utilizando medios informáticos.

- 4.1 Los datos referentes a las características físicas del material para corte (ancho mínimo, longitud, estampado, entre otros) y el tipo de extendido se introducen en el programa informático según la información de la ficha técnica.
- 4.2 Los patrones que se van a utilizar para realizar la marcada se seleccionan de la base de datos, señalando el número de veces que se repiten y la simetría.
- 4.3 Los patrones se encajan sobre el área de corte, de manera manual o automática, respetando la orientación (hilo, contrahilo o bies) y distancia de seguridad requerida de cada uno de ellos, y obteniendo el mayor rendimiento del material.
- 4.4 La marcada se revisa en pantalla asegurando el encajado de todos los patrones, la dirección de los mismos, la no superposición, la simetría, entre otros, corrigiendo, en su caso, las irregularidades.
- 4.5 La marcada resultante se almacena en la base de datos siguiendo los códigos establecidos por la empresa y reflejados en la ficha técnica.

5. Imprimir patrones y marcadas para obtenerlos en formato físico, utilizando los medios informáticos.

- 5.1 El tipo de impresión se selecciona en función de su uso (para comprobar datos, para pasar a formato físico, entre otros).
- 5.2 El plotter se conecta, comprobando que esté en línea y preparado para su funcionamiento (tinta, cuchillas, papel, plástico, entre otros).
- 5.3 El orden de impresión de los patrones se comprueba verificando que se corresponde con las necesidades de producción.
- 5.4 La prueba de impresión se realiza verificando la calidad de la impresión.
- 5.5 La impresión se ejecuta con la orden de inicio, poniendo en marcha el plotter.
- 5.6 El trabajo en cola se secuencia mediante los comandos específicos proporcionando el control de tiempos.

b) Especificaciones relacionadas con el "saber".

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC2348_2**: **Realizar el estudio de marcadas**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Planificación de la marcada



- Características de los materiales de corte.
- Tipos de extendido.
- Colchón o capas según número de artículos.
- Formas, dimensiones y referenciados de posicionamiento de los patrones.
- Márgenes de seguridad en función a las características del artículo.
- Aprovechamiento del material.

2. Optimización de la marcada

- Principios y criterios para posicionado de piezas. Número de componentes por tamaño y artículo.
- Dimensiones de componentes.
- Sentido y ángulo de desplazamiento.
- Combinación de patrones.
- Tipo de extendidos de material.
- Parámetros de posicionamiento.
- Procedimientos de optimización.
- Ergonomía en el puesto de trabajo.

3. Coste de material

- Cálculo del rendimiento.
- Obtención del consumo lineal.
- Cálculo de consumo en diferentes materiales (pelo, listados, cuadros, estampados).
- Cálculo de consumo para producción.

4. Marcada informatizada

- Sistemas y equipos para el estudio de la distribución óptima de patrones.
- Comandos para el encajado, ajuste y revisión de la marcada.
- Preparación de las piezas.
- Creación de modelos
- Creación de los materiales (telas).
- Inserción de las piezas.
- Marcadas simples y compuestas.
- Almacenamiento en base de datos.
- Evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos informáticos.

5. Impresión de patrones y marcadas

- Dispositivos de impresión de patrones.
- Copia de piezas, modelos, marcadas.
- Parámetros de trazado.
- Dimensiones del papel.
- Orientación del dibujo.
- Área de trazado.
- Opciones de impresión.
- Reciclado de material informático.

c) Especificaciones relacionadas con el "saber estar".



La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos; así como a situaciones o contextos nuevos.
- Compartir información con el equipo de trabajo.
- Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con su actividad.
- Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.
- Demostrar un buen hacer profesional.
- Emplear tiempo y esfuerzo en ampliar conocimientos e información complementaria para utilizarlos en su trabajo.
- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la "UC2348_2: Realizar el estudio de marcadas", se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para realizar el estudio de marcadas. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:



- **1.** Interpretar la orden de corte.
- **2.** Encajar los patrones.
- **3.** Calcular consumos de materiales para el corte.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de una orden de corte con las especificaciones técnicas del modelo y del material de corte, mesa para realizar el estudio de marcadas, y otros elementos auxiliares requeridos por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la destreza del candidato o candidata en la realización del estudio de marcadas.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias, por ejemplo colocación errónea de los patrones sobre el material, no tener en cuenta casados de motivos o prendas de pelo, o falta o fallo en las piezas del patrón.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias técnicas, por ejemplo fallo en el plotter, falta de papel de impresión, entre otros.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios de evaluación se especifican en el cuadro siguiente:

Criterios de mérito	Indicadores de desempeño competente
Rigor en la interpretación de la orden de corte.	 De las características de las piezas (tamaños, materiales, motivos, colores, entre otras). De los materiales de corte.



	 Del tipo de extendido. De las tallas y número de piezas por talla. De los márgenes de ancho y largo del material de corte.
	El desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.
Eficacia en el encajado de patrones.	 Preparación del número máximo de veces de corte de una misma marcada. Colocación del patrón según su posición (hilo, lomo, entre otros). Colocación del patrón según el motivo del material y casado de piezas (cuadros, rayas). Colocación del patrón según la dirección del material. Encajado de los patrones evitando superposición y desperdicio del material. Medida de los metros lineales que ocupa la marcada. Medida del consumo real según el largo de marcada y el número de piezas del que forman parte. Registro de la ficha de marcada. El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.
Eficacia en el estudio de marcadas con medios informáticos.	 Introducción de datos de material (ancho mínimo, longitud, estampado, tipo de extendido, entre otros). Selección de patrones. Encaje de patrones dentro del área de corte. Control de la orientación de los patrones y la distancia de seguridad. Revisión de la marcada en pantalla. Corrección de irregularidades. Almacenamiento de la marcada en la base de datos. El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.
Cumplimiento del tiempo asignado, considerando el que emplearía un o una profesional competente.	El desempeño competente permite sobrepasar el tiempo asignado hasta en un 20%



Escala A

4

Para realizar el estudio de marcadas cara a la optimización del proceso de corte, comprueba las piezas, tamaños, tallas número de patrones por modelo. Verifica las características de los materiales, motivos, colores y controla los anchos. Planifica el extendido según los anchos, motivos, comportamiento y márgenes del material. Determina el número máximo de veces de corte que requiere cada patrón. Encaja cada patrón según indica su posición (hilo, lomo), hace coincidir las marcas de casado de piezas (cuadros, rayas) y la dirección del tejido (tejido de pelo, pana, terciopelo, aprovechando el material y evitando la superposición de piezas. Comprueba que la marcada cumple los requisitos exigidos en la ficha técnica. Repite el proceso de encajado hasta obtener la mayor optimización del material de corte. Mide los metros lineales de material que ocupa la marcada y calcula el consumo real por modelo. Registra los datos obtenidos en la ficha técnica de marcada.

3

Para realizar el estudio de marcadas cara a la optimización del proceso de corte, comprueba las piezas, tamaños, tallas número de patrones por modelo. Verifica las características de los materiales, motivos, colores y controla los anchos. Planifica el extendido según los anchos, motivos, comportamiento y márgenes del material. Determina el número máximo de veces de corte que requiere cada patrón. Encaja cada patrón según indica su posición (hilo, lomo), hace coincidir las marcas de casado de piezas (cuadros, rayas) y la dirección del tejido (tejido de pelo, pana, terciopelo, aprovechando el material y evitando la superposición de piezas. Comprueba que la marcada cumple los requisitos exigidos en la ficha técnica. Repite el proceso de encajado hasta obtener la mayor optimización del material de corte. Mide los metros lineales de material que ocupa la marcada y calcula el consumo real por modelo. Registra los datos obtenidos en la ficha técnica de marcada, pero comete pequeñas irregularidades que no afectan al resultado final.

2

Para realizar el estudio de marcadas cara a la optimización del proceso de corte, comprueba las piezas, tamaños, tallas número de patrones por modelo. Verifica las características de los materiales, motivos, colores y controla los anchos. Planifica el extendido según los anchos, motivos, comportamiento y márgenes del material. Determina el número máximo de veces de corte que requiere cada patrón. Encaja cada patrón según indica su posición (hilo, lomo), hace coincidir las marcas de casado de piezas (cuadros, rayas) y la dirección del tejido (tejido de pelo, pana, terciopelo, aprovechando el material y evitando la superposición de piezas. Comprueba que la marcada cumple los requisitos exigidos en la ficha técnica. Repite el proceso de encajado hasta obtener la mayor optimización del material de corte. Mide los metros lineales de material que ocupa la marcada y calcula el consumo real por modelo. Registra los datos obtenidos en la ficha técnica de marcada, pero comete grandes irregularidades que afectan al resultado final.

1

No realiza el estudio de marcadas.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B



Para realizar el estudio de marcadas para optimizar el proceso de corte utilizando medios informáticos, introduce en el programa los datos de las características del material para corte (ancho



mínimo, longitud, estampado, entre otros) y el tipo de extendido. Selecciona los patrones de la base de datos y señala el tipo de veces que se repite por modelo. Encaja los patrones dentro del área de corte teniendo en cuenta la orientación (hilo, contrahilo o bies) y la distancia de seguridad. Repite el encajado de patrones tantas veces como sean necesarias hasta alcanzar el mayor rendimiento del material. Revisa la marcada en pantalla y comprueba el encajado de los patrones. Corrige las posibles irregularidades. Controla el rendimiento de cada marcada realizada y selecciona la más idónea para el tipo de modelo y la de mayor optimización del material de corte. Nombra la marcada seleccionada y la almacena en la base de datos, respetando las instrucciones de la ficha técnica.

Para realizar el estudio de marcadas para optimizar el proceso de corte utilizando medios informáticos, introduce en el programa los datos de las características del material para corte (ancho mínimo, longitud, estampado, entre otros) y el tipo de extendido. Selecciona los patrones de la base de datos y señala el tipo de veces que se repite por modelo. Encaja los patrones dentro del área de corte teniendo en cuenta la orientación (hilo, contrahilo o bies) y la distancia de seguridad. Repite el encajado de patrones tantas veces como sean necesarias hasta alcanzar el mayor rendimiento del material. Revisa la marcada en pantalla y comprueba el encajado de los patrones. Corrige las posibles irregularidades. Controla el rendimiento de cada marcada realizada y selecciona la más idónea para el tipo de modelo y la de mayor optimización del material de corte. Nombra la marcada seleccionada y la almacena en la base de datos, respetando las instrucciones de la ficha técnica, pero comete pequeñas irregularidades que no afectan al resultado final.

Para realizar el estudio de marcadas para optimizar el proceso de corte utilizando medios informáticos, introduce en el programa los datos de las características del material para corte (ancho mínimo, longitud, estampado, entre otros) y el tipo de extendido. Selecciona los patrones de la base de datos y señala el tipo de veces que se repite por modelo. Encaja los patrones dentro del área de corte teniendo en cuenta la orientación (hilo, contrahilo o bies) y la distancia de seguridad. Repite el encajado de patrones tantas veces como sean necesarias hasta alcanzar el mayor rendimiento del material. Revisa la marcada en pantalla y comprueba el encajado de los patrones. Corrige las posibles irregularidades. Controla el rendimiento de cada marcada realizada y selecciona la más idónea para el tipo de modelo y la de mayor optimización del material de corte. Nombra la marcada seleccionada y la almacena en la base de datos, respetando las instrucciones de la ficha técnica, pero comete grandes irregularidades que afectan al resultado final.

No realiza el estudio de marcadas con medios informáticos.

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de

3

2

1



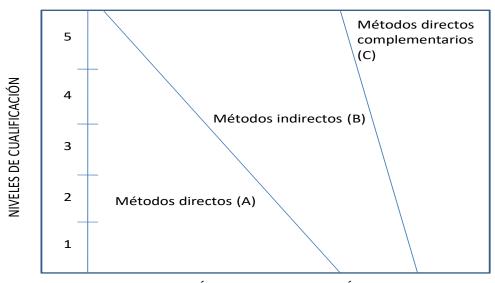
competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) Métodos indirectos: Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos**: Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).





MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado ("holístico"), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a una persona candidata a la que se le aprecien dificultades de expresión escrita, ya sea por razones basadas en el desarrollo de las competencias básicas o factores de integración cultural, entre otras. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.



2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación formal y no tenga experiencia en el proceso de Realizar el estudio de marcadas, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el "saber" y "saber estar" de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los "saberes" incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un o una profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del "saber estar" recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel "2" y sus competencias tienen componentes psicomotores, cognitivos y actitudinales. Por sus características, y dado que, en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas psicomotrices, en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:



Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Utilizar al menos tres tipos de modelos de confección para realizar la marcada (prendas de vestir, tapicería, bolsos, entre otros).
 - Se dispondrá de las herramientas necesarias para facilitar la realización de la marcada (patrones, reglas, cinta métrica, papel de marcada, utensilios de trazado, entre otros).